+ Requisitos Segurenta Básica

ARRENDADOR

- Identificación oficial (INE por ambos lados), Pasaporte
- Dirección del inmueble que renta
- Comprobante de domicilio
- Nombre del banco y número de cuenta, donde se depositarán las rentas
- Inventario fotográfico impreso previa a la firma del contrato para ser firmado por las partes (por triplicado)
- En caso de ser persona moral:
 - Copia de escritura (Acta constitutiva)
 - Copia de alta en hacienda
 - Copia del poder Notarial e identificación oficial (INE) del apoderado legal (en caso de que la persona que celebra el contrato no sea accionista)
 - Última declaraciones ante hacienda
 - Estados de cuenta de los tres últimos meses
 - o Comprobante de domicilio

ARRENDATARIO

- Identificación oficial (INE por ambos lados)
- Carta comprobante de ingresos (Membretada, firmada, sellada, que contenga los datos del trabajador, nombre, puesto, percepciones, antigüedad)
- Recibos de nómina o de honorarios, estados de cuenta de los tres últimos meses
- Comprobante de domicilio
- Tres referencias personales (Nombre, dirección, teléfono fijo, celular y mail)
- En caso de ser una persona física con actividad empresarial, se requiera copia del alta en hacienda y la última declaración de ingresos y egresos, estados de cuenta de los tres últimos meses
- Reporte de Buró de Crédito al día
- En caso de ser persona moral:
 - Copia de escritura (Acta constitutiva)
 - Copia de alta en hacienda
 - Copia del poder Notarial e identificación oficial (INE) del apoderado legal (en caso de que la persona que celebra el contrato no sea accionista)
 - Última declaraciones ante hacienda
 - Estados de cuenta de los tres últimos meses
 - Comprobante de domicilio

+ Requisitos Segurenta Amplia

ARRENDADOR

- Identificación oficial (INE por ambos lados), Pasaporte
- Dirección del inmueble que renta
- Comprobante de domicilio
- Nombre del banco y número de cuenta, donde se depositarán las rentas
- Inventario fotográfico impreso previa a la firma del contrato para ser firmado por las partes (por triplicado)
- En caso de ser persona moral:
 - o Copia de escritura (Acta constitutiva)
 - Copia de alta en hacienda
 - Copia del poder Notarial e identificación oficial (INE) del apoderado legal (en caso de que la persona que celebra el contrato no sea accionista)
 - Última declaraciones ante hacienda
 - Estados de cuenta de los tres últimos meses
 - Comprobante de domicilio

ARRENDATARIO

- Identificación oficial (INE por ambos lados)
- Carta comprobante de ingresos (Membretada, firmada, sellada, que contenga los datos del trabajador, nombre, puesto, percepciones, antigüedad)
- Recibos de nómina o de honorarios, estados de cuenta de los tres últimos meses
- Comprobante de domicilio
- Tres referencias personales (Nombre, dirección, teléfono fijo, celular y mail)
- En caso de ser una persona física con actividad empresarial, se requiera copia del alta en hacienda y la última declaración de ingresos y egresos, estados de cuenta de los tres últimos meses
- Reporte de Buró de Crédito al día
- En caso de ser persona moral:
 - o Copia de escritura (Acta constitutiva)
 - Copia de alta en hacienda
 - Copia del poder Notarial e identificación oficial (INE) del apoderado legal (en caso de que la persona que celebra el contrato no sea accionista)
 - Última declaraciones ante hacienda
 - o Estados de cuenta de los tres últimos meses
 - o Comprobante de domicilio

FIADOR

- Identificación oficial (INE por ambos lados)
- Comprobante de domicilio
- Copia de acta de matrimonio
- Identificación oficial (INE por ambos lados) de la esposa si está casado por bienes mancomunados
- Datos del inmueble que deja en garantía
- Copia de escritura del inmueble en garantía
- Copia del último predial pagado del inmueble en garantía
- Reporte de Buró de Crédito al día
- En caso de ser persona moral:
 - o Copia de escritura (Acta constitutiva)
 - Copia de alta en hacienda
 - Copia del poder Notarial e identificación oficial (INE) del apoderado legal (en caso de que la persona que celebra el contrato no sea accionista)
 - Última declaraciones ante hacienda
 - o Estados de cuenta de los tres últimos meses
 - Comprobante de domicilio; Copia de la propiedad que se encuentre a nombre de la empresa y esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio